

estatuyó que sólo sería lícito recurrir á aquel medio cuando la minoría que hiciese necesario su empleo contara con menos de cuarenta votos. Desde mil ochocientos treinta y dos, catorce comisiones parlamentarias habían informado favorablemente acerca de la clausura, sin que su opinión hubiese prevalecido: fué menester la irritación producida por tantos años de obstruccionismo para vencer la resistencia del Parlamento.

Votadas las leyes de excepción, Gladstone persistió en su antigua política de conciliar la severidad con las reformas, y en Agosto de mil ochocientos ochenta y uno, hizo aprobar una ley otorgando á tribunales especiales el derecho de declarar firmes los arrendamientos por espacio de quince años. Parnell se inclinaba á aceptar esta ley; sin embargo, para no perder el apoyo de Davitt y los revolucionarios, necesitó permanecer fiel al programa de la Liga: «la tierra para los campesinos.» Las leyes represivas se aplicaron de cada vez con más severidad. En un congreso nacionalista, reunido en Dublin, se dijo que el único remedio á los males presentes consistía en la concesión del *Home rule* á Irlanda: Gladstone contestó que mantendría al par la dominación inglesa y el derecho de propiedad; hizo detener á Parnell y demás jefes irlandeses, por haber usado de intimidación, y anunció la disolución de la Liga. La opinión en Inglaterra recibía muy bien estas medidas, y cuando el ministro, en un gran *meeting* verificado en Chester, dió la noticia del arresto de Parnell, la muchedumbre rompió á aplaudir estrepitosamente. Irlanda, no obstante, estaba ya lo bastante bien organizada para defenderse por sí sola. La consigna era no pagar las rentas mientras no cesase el régimen opresor y se pusiese en libertad á los jefes nacionalistas. Los lanzamientos menudearon; los colonos apelaban á la resistencia pasiva: para expulsarlos, se recurrió á la fuerza armada. El rigor rayó en crueldad: en un desahucio, la policía mató á dos mujeres; en otro, se detuvo á un niño por haber silbado; tres señoras fueron condenadas á varios meses de cárcel, so pretexto de haber intimidado á un *landlord*. La *Ladies land league*, fundada por la hermana de Parnell, continuó la agitación agraria. El consejo municipal de Dublin concedió á Parnell el derecho de ciudad: el día antes, en una reunión pública, le habían dado por primera vez el título de «rey de Irlanda, sin corona».

El gobierno, en vista de la gravedad de las circunstancias, juzgó conveniente tratar con Parnell y sus amigos, que estaban presos en Kilmainham. El ministerio aceptó un proyecto de ley propuesto por un diputado irlandés, que condonaba las rentas atrasadas á los colonos: los nacionalistas, por su parte, se comprometieron á no hacer obstrucción. Tal fué el pacto de Kilmainham. Parnell y sus correligionarios salieron de la cárcel; el gobernador de Irlanda y su primer secretario dimitieron, y creyóse abolido el régimen de excepción. Ocurrió, sin embargo, que el nuevo primer secretario, no bien puso el pie en la isla, fué asesinado, en pleno día, el seis de Mayo de mil ochocientos ochenta y dos, en Dublin, en Phenix Park, estando paseándose con el segundo secretario del antiguo go-

bierno, que era á quien realmente se había querido matar. Parnell y Davitt publicaron un manifiesto protestando contra este crimen; fué inútil: la convención de Kilmainham, mal acogida desde el primer momento por los conservadores y parte de los liberales, quedó sin efecto. Los enemigos de Irlanda dieron fe al rumor que acusaba á Parnell de complicidad con los asesinos, siendo así que el golpe iba dirigido contra su política. Se dictaron nuevas medidas excepcionales, quedando sometida Irlanda á un régimen dictatorial por espacio de tres años: arrebatóse al jurado su competencia, y se concedió á la policía un derecho de pesquisa ilimitado. Parnell volvió á su sistema obstruccionista, más difícil ahora por la adopción de la clausura, y consiguió reconstituir la *Land league*, con el nombre de *Irish national league*. La mayor parte de los fenianos de América seguían otorgándole su confianza y mandándole fondos; pero los partidarios de «la fuerza física» entraron otra vez en acción, y su órgano, el *Irish Wold*, de Nueva York, que redactaba Patricio Ford, recomendó el uso de la dinamita. La criminal excitación produjo sus efectos: estallaron bombas en diferentes puntos; parece ser que se quiso saltar el palacio del parlamento, y el mismo día, la explosión de una bomba en la Torre de Londres hirió á muchos niños. Lanzóse sobre Parnell la acusación de pactar con los autores de estos atentados, y Forster, antiguo secretario de Irlanda, reprodujo el cargo en la Cámara de los Comunes. Parnell rechazó la especie y condenó «las tendencias y el programa de Patricio Ford». La influencia de Parnell en Irlanda era mayor que nunca. Los fenianos de América le enviaron treinta y siete mil libras esterlinas, que Davitt le ofreció en un banquete, en Dublin, diciendo: «He aquí la respuesta del pueblo irlandés á las calumnias de Forster».

Llevóse á cabo por este tiempo en Inglaterra una reforma electoral de suma importancia, equiparando los *condados* (circunscripciones rurales y ciudades modernas), á los *boroughs* (ciudades antiguas), en lo tocante al goce del derecho de sufragio. Por consiguiente, bastó en lo sucesivo en todas partes para ser elector vivir, como propietario ó inquilino, una casa sola, inscrita en el registro fiscal, ó pagar, en casa que se habitase en unión del dueño, un alquiler anual de doscientas cincuenta pesetas, cuando menos. Es de advertir que, en Inglaterra, las familias de las clases medias ocupan, por lo general, una casa sola. También el proyecto del gobierno disminuía el número de diputados de los *boroughs*, que venían á elegir un representante por cada cuarenta mil almas, para aumentar el de los condados, que nombraban tan sólo uno por cada setenta mil. Esta segunda parte de la reforma fué tenazmente combatida por los conservadores, cuyo deseo era que se respetase la costumbre, mientras los radicales pedían que se formaran circunscripciones próximamente iguales, tomando por base la población. La Cámara de los lores detuvo el proyecto durante un año, hasta que Gladstone dió á conocer su plan de *redistribución*. En la ley, tal como en definitiva fué votada, dejóse á los *boroughs* más

poblados su antigua representación, con colegios plurinominales; se redujo la de treinta y siete, cuyos habitantes no llegaban á cincuenta mil, á un solo diputado; se suprimieron los distritos constituidos por ciento cinco *boroughs*, ninguno de los cuales tenía diez y seis mil almas, y se repartieron los puestos vacantes entre los condados, dividiendo éstos en colegios uninominales, á razón de cincuenta mil almas, por término medio, cada uno. Gladstone no se contentó con *redistribuir* las representaciones, como se había hecho en mil ochocientos treinta y ocho y en mil ochocientos sesenta y siete, sino que creó doce más, con lo que el número de diputados elevóse á seiscientos setenta. La reforma recibió el nombre significativo de *Ley para la representación del pueblo*. No fué, con todo, sino una transacción. No se quiso establecer el sufragio universal, y si el número de electores alcanzó la cifra de cuatro millones, cerca de otros dos millones de varones adultos carecen aún en el Reino Unido del derecho de sufragio. Los excluidos son los hijos de familia que viven con sus padres, los individuos que habitan en fondas, posadas, casas de huéspedes, etcétera, los domésticos y parte de los braceros. En cuanto á los trabajadores, la ley les es desfavorable, por cuanto exige, para poder ser inscripto en el censo electoral, residir doce meses (que realmente son diez y ocho), en el mismo lugar. Los propietarios y, en general, las personas acomodadas, pueden figurar en varios colegios, si reúnen en cada uno las condiciones requeridas, siendo posible el voto plural á causa de no verificarse las elecciones el mismo día en todo el reino. Contra esto protestan los radicales, que profesan el principio de «un hombre, un voto» (*one man, one vote*). Mas, por incompleta que parezca, la reforma de mil ochocientos ochenta y cinco ha sido la más amplia de las realizadas en Inglaterra. En Irlanda triplicó el número de electores; en todo el país lo aumentó en un setenta y cinco por ciento.

Las medidas excepcionales aplicadas en Irlanda se habían decretado por tres años, y este plazo expiraba en mil ochocientos ochenta y cinco. Gladstone anunció que solicitaría su prórroga. Entonces Parnell y treinta y nueve diputados irlandeses se unieron á los conservadores, derrotando al gobierno en una votación. Gladstone dimitió, sucediéndole un gabinete conservador, presidido por Salisbury. El nuevo ministerio no contaba con mayoría en el parlamento; pero los liberales no le derribaron, esperando el próximo fallo de los comicios. Merced á la reforma de la ley electoral, el partido de Gladstone confiaba en el triunfo. Como bajo el gobierno anterior, la cuestión irlandesa se sobreponía á todas las demás, por su importancia. Parnell, cambiando de táctica, había adoptado la de aliarse alternativamente con los dos partidos, hasta conseguir de cada uno la mayor suma de concesiones posibles. Salisbury trató de ganarse la voluntad de los *home-rulers*, dejando caducar las leyes excepcionales, ordenando una información acerca de las penas impuestas por crímenes agrarios y preparando una ley para la compra del suelo por los campesinos irlandeses. Entonces Parnell definió por primera vez el *Home rule*, en Dublin, el

veinticuatro de Agosto de mil ochocientos ochenta y cinco. Los *home rulers* querían tener parlamento y ministerio propios, investidos del derecho de proteger las industrias de la isla contra la concurrencia inglesa. Al decir de Parnell, los conservadores solicitaron su apoyo la víspera de las elecciones, ofreciéndole el concurso del gobierno para el *Home rule*. Gladstone, por su parte, se declaró partidario, dirigiéndose á sus comitentes, de generosas medidas de *selfgovernment* en Irlanda». Parnell le excitó á explicarse más concretamente; pero el jefe de los liberales le contestó que lo haría cuando Irlanda hubiese elegido sus representantes. No satisfecho Parnell con esta respuesta, aconsejó á los electores irlandeses de la Gran Bretaña que votaran contra los liberales, y emprendió una cruzada en Irlanda para que los diputados triunfantes formaran un grupo resuelto, compacto y homogéneo. Verificadas las elecciones en Enero de mil ochocientos ochenta y seis, los liberales lograron trescientos treinta y seis puestos; los conservadores, doscientos cuarenta y nueve; los parnellistas, ochenta y seis. Los conservadores no excedían en número á los liberales, ni aun sumándoseles los parnellistas, y los liberales necesitaban de estos últimos para tener mayoría. La táctica de Parnell había sido coronada por el éxito; los irlandeses eran los árbitros de la Cámara. El gabinete Salisbury, condenado á perecer, volvió los ojos, en los últimos días de su existencia, á los principios genuinamente conservadores, proponiendo la supresión de la *National league* y medidas radicales contra el *boycottage*; mas liberales y parnellistas le arrojaron del poder, sin darle tiempo á hacer nada.

Llamado otra vez á dirigir los asuntos públicos, Gladstone sorprendió á la opinión, manifestándose dispuesto á condescender con muchas de las demandas de Parnell. Hombre sincero, liberal convencido y gran patriota, había logrado sobreponerse á los exclusivismos y preocupaciones de raza, y de ahí su evolución. En su virtud, el ocho de Abril presentó un proyecto de ley, que dotaba á Irlanda de un régimen semejante al establecido en las colonias autónomas, con parlamento y ministerio nacionales, bajo la inspección del gobierno metropolitano. El parlamento de Dublin se compondría de una sola cámara, con dos órdenes de diputados: electivos por sufragio ordinario, los del uno; pares y propietarios ricos, ingleses en su mayoría, los del otro. Irlanda debería entregar todos los años al tesoro imperial la cantidad de tres millones doscientas cuarenta y cuatro mil libras esterlinas. En lo que Gladstone no transigía era en abandonar las tarifas de aduanas al gobierno de la isla; pero, en cambio, en otro proyecto transformaba á los colonos en propietarios, proponiendo que el Reino Unido destinase mil doscientos cincuenta millones, repartidos en cuatro años, á indemnizar á los *landlords* desposeídos, debiendo el Estado reembolsarse de dicha suma mediante la percepción de anualidades pagadas por los campesinos. Los irlandeses y, en su mayoría, los liberales, aceptaron los dos proyectos de Gladstone; pero no así la opinión inglesa y protestante, que se declaró en con-

tra y, sacando partido de la situación del Ulster, presentaba á los habitantes de esta provincia como víctimas del futuro parlamento irlandés. Los *orangistas* organizaron en seguida la resistencia, amenazando provocar la guerra civil. El partido liberal se disgregó: Chamberlain dimitió la cartera de lo Interior, que desempeñaba, y separóse de Gladstone, siguiéndole algunos radicales; otro grupo, compuesto de moderados y aristócratas, dirigidos por lord Hartington, imitó su conducta, y con todos estos elementos se formó el partido *liberal-unionista*, así llamado porque quería mantener la unión de Irlanda é Inglaterra bajo un sólo gobierno. En el campo de la política inglesa operóse una revolución transcendental: á un lado se colocaron los conservadores y los unionistas-liberales; al otro, los gladstonianos y los parnellistas. Las dos coaliciones midieron sus fuerzas en la Cámara de los Comunes, siendo rechazado el *Home rule* por doscientos cuarenta y un votos contra doscientos once. Gladstone apeló á la disolución de la asamblea; mas, en las nuevas elecciones, no resultaron elegidos sino ciento noventa y un liberales y ochenta y seis *home rulers*, contra trescientos diez y siete conservadores y setenta y cinco unionistas. La Gran Bretaña abandonaba al glorioso anciano (*the great old man*), que dejó el poder á Salisbury.

Volviendo ahora al año de mil ochocientos ochenta y cinco, repetiremos que la presencia de Salisbury en el ministerio despertó fundados recelos en Europa. El jefe de los conservadores, fiel al programa internacional de lord Beaconsfield, se apresuró á incorporar la Birmania independiente á la India inglesa, ingirióse más de lo justo en los asuntos del *Afghanistan* y, sobre todo, se propuso hacer predominar sus miras en la península de los Balkanes, en donde, á más de favorecer los esfuerzos realizados por Austria-Hungria para infeudarse indirectamente Rumania y Servia, se obstinó en sustraer la Bulgaria á la influencia moscovita.

Creación de Rusia, el principado búlgaro estaba regido, como sabemos, desde mil ochocientos setenta y nueve, por Alejandro de Battemberg, pariente próximo y protegido del Czar, y como eran rusas también la oficialidad del ejército y la milicia nacional, parecía deber ser igualmente rusa la política del país. En San Petersburgo, en efecto, buscó apoyo el príncipe de Battemberg en los primeros años de su gobierno, y el general ruso Ernroth le prestó su espada y su nombre cuando, en mil ochocientos ochenta y uno, anunció á sus súbditos la necesidad de introducir en la Constitución las reformas que les proponía. Después de este golpe de Estado, otro general ruso, llamado Kriloff, ocupó el ministerio de la Guerra, y dos compatriotas y colegas suyos, Kaulbars y Soboleff, fueron encargados de dirigir el país el cinco de Julio de mil ochocientos ochenta y dos. En menos de un año, sin embargo, todos pudieron convencerse de que los búlgaros no se acostumbraban á ser gobernados como los rusos. Tramaron una conspiración los naturales en el ministerio y en la Cámara ó *sobranje*, y al grito de: «¡Fuera los rusos,

Bulgaria para los búlgaros!», se extinguieron las rencillas personales y los odios de partido. El día quince de Septiembre de mil ochocientos ochenta y tres, abrió el príncipe la legislatura con un discurso de la corona, y acto continuo, el jefe de los liberales, Zankoff, que había sido hasta aquel momento el hombre de confianza de Soboleff, se avistó con Alejandro de Battemberg y le dijo que sus ministros rusos tenían pensado destituirle y poner á Bulgaria bajo la protección rusa por espacio de diez años. Zankoff añadió que, para salvar al país y alejar á los rusos, estaba dispuesto á colocarse al lado del príncipe y de los conservadores, á quienes propuso un arreglo basado en la ley fundamental de mil ochocientos setenta y nueve. Los conservadores expresaron su conformidad, siempre que los liberales aceptasen las modificaciones constitucionales solicitadas por el príncipe. Hicieron estas concesiones por ambas partes y, comunicadas al príncipe, prometió Alejandro restablecer la Constitución si la Cámara se lo pedía unánimemente. En su consecuencia, redactóse un mensaje, que se leyó en la sesión del día diez y seis y en que se decía: «Nosotros, representantes del pueblo, animados de la mayor sumisión hacia la persona de V. A., le rogamos que restablezca la Constitución de Tirnova, por medio de un manifiesto, designando al propio tiempo los artículos de ella que hayan de ser examinados y modificados.» Al terminarse la lectura de este escrito, reinó en la Cámara sepulcral silencio, fijando todos sus miradas en Kaulbars y Soboleff, que se removían impacientes en sus asientos; pero cuando Zankoff, de quien los rusos nada sospechaban, se puso en pie para dar su asentimiento, entonces Kaulbars y Soboleff, viendo que había estallado la conspiración de los búlgaros contra ellos y que la suya propia estaba descubierta, se levantaron furiosos y corrieron hacia la puerta, gritando: «¡Cochinos, canallas, traidores!» Un ¡hurra! de los búlgaros los persiguió. El diez y nueve de Septiembre fueron destituidos los dos generales, cesando desde entonces en Bulgaria la soberanía política de Rusia, pero no la militar, que aún hubo de destacarse más bajo el mando del nuevo ministro de la Guerra, el príncipe Cantacuzeno, no concluyendo sino con los sucesos acaecidos el diez y ocho de Septiembre de mil ochocientos ochenta y cinco.

La división de la gran Bulgaria, exigida por Inglaterra en el congreso de Berlín, no había sido aceptada nunca por los búlgaros, y á uno y otro lado de los Balkanes se formaron sociedades para conseguir la unión, las cuales contaban con el apoyo de Rusia, mas únicamente en tanto el príncipe de Battemberg disfrutase de la gracia del emperador. Así es que, desde el momento en que fueron depuestos Kaulbars y Soboleff, los patriotas búlgaros se convirtieron en enemigos de Rusia, por ser partidarios del príncipe Alejandro; no obstante, el gobierno de San Petersburgo contuvo su enojo, por faltarle candidato propio y serle imposible proceder en contra de su mismo programa. En la Rumelia oriental, no había más que un solo partido, cuyos miembros se conocían en todas partes